



ACTA DE CALIFICACIÓN DE POSTULANTES APTOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 007-2011

Siendo las 12:30 horas del día 08 de Julio del 2011, en aplicación de lo establecido en el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron en la Oficina de la Vicepresidencia Regional los Miembros de la Comisión Permanente: Abog. Cesar Aliaga Díaz, Abog. Napoleón Núñez Huamán y el Eco. José Carlos Alcántara Espino, acompañados de la CPC Josefina del Pilar Valera Cabrera, Auditor IV de la Oficina de Control Institucional del Gobierno Regional de Cajamarca, veedora de este proceso, para llevar a cabo la calificación de postulantes aptos en el concurso convocado para cubrir la siguiente plaza:

DEPENDENCIA	PLAZA	PERIODO DE CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL
Oficina de Control Institucional	Abogado	5.5 meses	3,000.00

Acto que se llevó a cabo en los términos siguientes:

Se deja constancia que se han recibido de la Oficina de Trámite Documentario cinco (05) expedientes, pertenecientes a los postulantes siguientes:

1. CARLA DIANA FLORES MIÑANO
2. MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ SALAZAR
3. CARLOS ERASMO CASTILLO CASTILLO
4. ANA CECILIA ROJAS QUISPE
5. ALEJANDRO MAGNO AGÜERO MORALES

Luego se procedió a evaluar el perfil de los postulantes de conformidad con los términos de referencia señalados en la presente Convocatoria, en la forma siguiente:

POSTULANTE	Abogado Colegiado hábil	Experiencia Minina (01 año) en acciones de control gubernamental	Experiencia Minina (03 años) en gestión Pública	Capacitación acreditada en materia de control gubernamental y gestión pública
01	SI	NO	--	--
02	SI	SI	SI	SI-
03	SI	NO	SI	NO
04	SI	SI	SI	SI
05	SI	-	-	-

En consecuencia, los postulantes aptos para la Evaluación Escrita son los siguientes:

1. MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ SALAZAR
2. ANA CECILIA ROJAS QUISPE



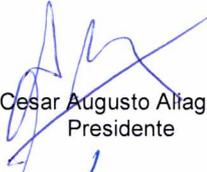
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA



COMISION PERMANENTE PARA PROCESOS CAS

La comisión determina que todos los postulantes que figuran en relación anterior deberán presentarse a la EVALUACIÓN ESCRITA a los 11:00 am del día lunes 11 de julio de 2011, portando su DNI, en la Oficina de la Dirección Regional de Control Institucional del Gobierno Regional Cajamarca.

Siendo las 13:00 horas del día 08 de julio de 2011 se da por concluida la reunión,



Abog. Cesar Augusto Allaga Díaz
Presidente



Abog. Juan Napoleón Núñez Huamán
Miembro



Eco. José Carlos Alcántara Espino
Miembro



CPC Josefina Del Pilar Valera Cabrera
Veedor